

NOTA DEL DÍA

NUESTRAS INTERVIUS

(De nuestra Redacción en Madrid)

## El centenario de Goya

## Las derechas españolas

Esta primavera se celebrará el primer centenario de la muerte de Goya. En diversos sitios se trabaja activamente para que los actos en honor del inmortal pintor tengan la brillantez deseable.

En Madrid, en Zaragoza y en Burdeos es donde estos actos habrán de revestir una excepcional brillantez. En Zaragoza porque era aragonés. En Madrid porque supo, con su mágico pincel, inmortalizar a las majas que lucharon bravías en el 2 de Mayo contra los invasores. Y en Burdeos porque fué allí donde don Francisco, en sus últimos tiempos, encontró refugio y donde murió hace ahora cien años.

El Ayuntamiento de Burdeos ha pedido al de Madrid su cooperación a fin de que los actos a organizar en la capital francesa no dejen nada que desear. Y el Ayuntamiento madrileño se ha apresurado a contestar ofreciéndose incondicionalmente para todo lo que en este sentido se le necesite.

En toda España la Junta organizadora de los actos del primer centenario de la muerte de Goya trabaja incansablemente. Reúne adhesiones, examina y aprueba proyectos, consigue ayudas valiosas, auna esfuerzos y a juzgar por los éxitos que obtiene el centenario de don Francisco de Goya tendrá el éxito que debe tener.

Faltan ya muy pocos meses. Pero afortunadamente los organizadores, los devotos del mejor pintor español del pasado siglo, han comenzado con tiempo los trabajos. La mayoría están ya completamente dispuestos. Faltan tan sólo detalles.

Han trabajado bien, según los síntomas, los que del centenario de Goya se han ocupado. Todo hace prever que las fiestas conmemorativas serán coronadas por el más rotundo éxito. Y si así sucede, cosa probabilísima, los que tantos trabajos se han tomado porque el primer centenario de una de nuestras mayores glorias nacionales no pasara inadvertido merecen la gratitud de todos, aunque, como devotos de Goya, se considerarán modestamente pagados con que las fiestas tengan el éxito anhelado.

Y lo más saliente, lo más admirable de los muchos éxitos que los organizadores hayan obtenido, será el haber rescatado a la incuria y a la dejadez las maravillosas pinturas de San Antonio de la Florida en las que Goya puso lo mejor de su arte maravilloso.

El conde de Doña-Marina nos habla sobre el tradicionalismo. Una dedicatoria de Carlos VII.—Estoy donde estaba.—Todavía no gobiernan nuestros principios.—La cuestión dinástica está resuelta.—Más que la legitimidad de origen es la de ejercicio.—Las Asambleas y las mujeres.

La «charla» de hoy la dedicamos a uno de los más ilustres jefes que en España tuvo el tradicionalismo: al conde de Doña Marina, que fué jefe regional de Castilla la Nueva cuando terminó la organización católico-monárquica. Carlo VII, el marqués de Cerralbo, Vázquez de Meila, supieron apreciar el talento, el valor, el entusiasmo y la simpatía del conde de Doña Marina y a él le confiaron, de acuerdo con la voluntad de todos los tradicionalistas, la Jefatura de Castilla la Nueva.

Poco antes de las once, me avisan que tengo el auto a la puerta. La gentileza de don Narciso de Linañan—hijo del conde de Doña Marina—ha sido grandísima. Ha puesto el automóvil a mi disposición para que realice mi deseo de charlar con su padre.

Los deseos que tengo de charlar con el conde de Doña Marina son tan grandes, que, olvidándome de mí mismo, o aconsejo al del volante que apriete la marcha, tragando kilómetros y kilómetros a una velocidad vertiginosa.

—Más, más ligero aún, que aquí no hay guadias de la porra.

—Y... Oigo, escucho, mejor dicho, las alegres campanadas del Mediodía lanzadas desde la torre de Miraflores de la Sierra, cuando entro en el pintoresco y sanísimo pueblo serrano. Minutos después, el conde de Doña Marina, que me aguardaba al pie de la hermosa escalera de piedra invitábame a pasear por la terraza o sentarme rodeado de libros, colocados en estantes de caoba...

Entre otros detalles llaman mi atención dos retratos. Uno de Carlos VII, con afectuosísima dedicatoria. Otro del inolvidable marqués de

Cerralbo en el que se lee: «A mi intimo Pepe Doña-Marina en recuerdo de su viaje a Barcelona—Enrique—21 octubre 1911.»

—...Cuando le vé los cinco tomos, que ve usted aquí, al concurso Martorel—indicame mi interlocutor—añadiendo: Por cierto, que fui con Lerroux hasta Zaragoza... y me convidó a champagne...

—¿...? —Si, continuó donde estaba y como estaba. La fecha gloriosa del 13 de Septiembre, aniversario de la muerte de Felipe II, puede ser conmemorada por los liberales como principio de la restauración de la Monarquía, por ellos ultrajada, pero nosotros no vemos en ese hecho más que la suerte, bien merecida por cierto, del Diego de León afortunado. Dios N. S. satisfizose con la sangre del Héroe de Belascoain y al cabo de tantos años ha concedido a un general andaluz lo que negó a otro...

—¿...? —No. Es una equivocación, en la que ya incurrió Ors, la de suponer que han triunfado y están gobernando nuestros principios. ¡Que absurdo! Mientras nuestra Santa Madre la Iglesia no recobre su libertad de origen, sosté el ideal de la libertad política; mientras dure la penuria y menosprecio del clero, sobre todo del parroquial; mientras intente agarrar la potente vida feral el centralismo burocrático centralista; mientras se mantenga la paradoja de que EL REY REINA PERO NO GOBIERNA; hasta que no se limpien los establos peores que los de Augias de nuestra administración y de nuestra Hacienda; hasta que no volvamos a ver en todos los hogares patrios PAN Y CATECISMO... nuestra protesta vivirá riñendo a

†

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### Don Emilio Lagúa Hernández

que falleció el día 2 de Marzo de 1927  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— D. E. P. —

Sus desconsolados hermanos don Marcial, don Filomeno y doña Mercedes; hermanos políticos don Jesús Sancho, doña Gregoria Paracuellos y doña Isabel Serrano; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la capilla de la Virgen del Pilar de la iglesia parroquial de San Andrés mañana, 2 de Marzo, de ocho a doce: favor que agradecerán eternamente.

los TRES DOGMAS NACIONALES de nuestro Meila, el culto que les debemos.

—¿...? —¡Quién lo duda! La llamada cuestión dinástica está resuelta. Nunca fué para nosotros la principal. Por importante que sea la legitimidad de origen, lo es más la de ejercicio, y los que dijimos no serviríamos al Rey que no se arrodillara ante Cristo, estamos en la estricta obligación de conciencia de cooperar a la labor, eminentemente patriótica, de loe que proclamaron, con valor y gallardía incomparables, LA SOBERANÍA DEL VICARIO DE CRISTO.

—¿...? —Jamás hemos sido absolutistas y siempre hemos creído con el Padre Mariana, que el derecho de reinar se gobierna más que por las leyes y libros de juristas, por la voluntad del pueblo, por las «fuerzas, diligencia y felicidad de los pretendientes.»

—¿...? —Don Afonso al arrodillarse ante

los pies del Papa, levantóse cediendo las coronas de San Fernando y de Jaime el Conquistador, UNA en las sienes de los Reyes Católicos y de Carlos I de España.

—¿...? —Con la Asamblea Consultiva, tratase de remediar el daño causado con la falta de convocación de las Cortes, como hizo Mussolini en Italia. Más que consultiva debiera ser y llamarse *representativa*, reduciendo el número de empleados y funcionarios públicos y llamando a personas verdaderamente independientes, que representen no las nóminas eclesiásticas, militares y civiles, sino las positivas, reales y vigorosas fuerzas la Nación que como decía el Canciller alemán, es la de más vitalidad y resistencia del mundo.

—¿...? —Perfectamente la representación femenina: pero no tan exigua. Sería curioso escribir algo sobre LOS QUE SOBРАН Y LAS QUE FALTAN en la ASAMBLEA; que si no rectifica a tiempo, será más que consultiva, DIFICULTATIVA.

—¿...? —Existiendo como existe un Cuerpo y de tantas capacidades como el de Abogados del Estado, y multitud de Consejos, Justas, Comisiones y juntas, gastar unos cuantos millones en un nuevo organismo consultivo... paréceme injustificado.

—¿...? —Permitame usted que no le conteste. Hace cerca de cuarenta años, como que fué el 17 de Mayo de 1891, publiqué en EL VASCO de Bilbao, que dirigía, un resumen de la estupeada conferencia que nos dió Meila. Desde entonces no he reconocido más verbo del Carlismo, que el vibrante, elocuente y por ninguno superado de mi entrañable amigo, y aunque menos joven que é, fué desde entonces y quiera Dios N. S. que por muchos años, *mi dulce, mi signora, mi maestro.*

—¿...? —Ruégole otra vez respete mi silencio: y si no quiere honrar la mesa de este vecino de Miraflores, ya que necesita volverse a Madrid, va-



Mayor y mejor que nunca es el Chevrolet 1928, que además de frenos a las cuatro ruedas le han sido introducidos numerosos refinamientos de coches de gran lujo

Obsérvelo usted mismo y admirará todo lo que en su precio le ofrece el Chevrolet 1928

JOSÉ MARIA MORERA  
ALCAÑIZ, Alejandre, 4. TERUEL, Plaza Carlos Castel.

# Carbones CASTAN Ayuntamiento

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

Tampoco hoy celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente. Lo hará mañana a la hora acostumbrada.

A las tres de la tarde han continuado hoy las oposiciones para el nombramiento de dos aspirantes a empleados administrativos de este Municipio.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se reunirá la Comisión de Fomento para resolver varios asuntos correspondientes a su departamento.

El próximo domingo, a las ocho de su mañana, dará principio el acto de reconocimiento y declaración de soldados para el presente Reemplazo de 1928.

## Instrucción Pública

El presupuesto.—Se ha impreso el presupuesto del ministerio de Instrucción pública. En él figuran, entre otras, las siguientes consignaciones para Primera Enseñanza: Sueldos del primer escalafón, 80.891.000 pesetas. Idem del segundo escalafón, 21.225.500. Gratificaciones adu'tos, etcétera, 4.469.000. Creación 700 plazas maestros, 900.000. Mejora sueldos segundo escalafón, 500.000. Reorganización de la Inspección de Primera Enseñanza y examen de aptitud del Magisterio, 300.000. Inspección Primera Enseñanza (205 plazas) 1.499.500. Diez médicos escolares Madrid, 30.000. Profesores Escuelas Normales, 4.163.500. Enseñanza sordomudos en escuelas anejas a Normales, 44.000. Material escuelas nacionales, pesetas 7.995.000.

## BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS

### UNION SALAZONERA S. A. GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés. sardinas prensadas, mojarra, atún y conservas de todas las clases. (Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.)

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

SUCURSAL en Monreal del Campo

A CARGO DE

MARIANO ANTÓN CRUZ

## Diputación Gobierno civil

### Sesión de la Permanente

Con asistencia de todos los señores vocales y bajo la presidencia del señor Valdemoro, se reunió ayer tarde a la hora de costumbre en sesión ordinaria la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos de la Beneficencia y Hospital provincial.

El ingreso en la Beneficencia, como acogido, cuando por turno le correspondía, de Saturnino Saura Rubio, de Linares de Mora.

El proclivamiento de la expósitá Amparo Acañiz, a favor de los conyuges y vecinos de esta capital José Pastor y Tadea Villarroya.

Admitir la dimisión que con carácter irrevocable han presentado de sus cargos de ingeniero jefe e ingeniero 2.º de la sección de Vías y Obras provinciales, don Manuel Martín Muñoz y don Francisco Marín. Y sacar dichas plazas a concurso.

Quedar enterada, y que pase al Gobierno civil dando traslado de otra de don Benjamín Acodori, presentando la dimisión del cargo de diputado, a causa de enfermedad.

Dada cuenta de una comunicación de la Junta Calificadora de destinos públicos declarando libre la provisión de plaza de taquímeconógrafo de la Diputación, la Comisión acordó darse por enterada y anunciar la oportuna oposición.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Armillas, Beceite, Calamocha, Castelvispa, Ladruán, Larzuela, Noguera, Ráfales, Rubielos de Mora, Tormón, Valdeagorfa y La Zoma.

No acceder a la prórroga del período voluntario de la recaudación de cédulas personales solicitada por el alcaide de Teruel.

Autorizar a los señores presidente y diputado Arizón para que en representación de la Diputación asistan a la Asamblea forestal que en breve se celebrará en Teruel.

Y hacer constar en acta el sentimiento de la Diputación por la muerte de la ilustre turolense sor Francisca Garzarán y Torá y dese el pésame a la Comunidad a que pertenecía y a la familia de la finada.

Ingresos:  
Por Cédulas, Calamocha, 157'20 pesetas.

### Por los hermanos Quintero

En el Ayuntamiento de Madrid se ha propuesto que se instale una plaza en el Retiro que lleve el nombre de los hermanos Alvarez Quintero.

### NOTAS VARIAS

Se ha posesionado de su destino en este Gobierno civil, como jefe de Negociado, para el que ha sido ascendido, don Constantino Bartolo.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Transportes se ha entregado a la Asociación de caridad la cantidad de 117'50 pesetas importe del 25 por 100 de multas impuestas por la misma en el último trimestre de 1927.

La «Gaceta» publica una Real orden de Gobernación dictando normas para el ejercicio de sus funciones por los veedores o ivareros, cuya misión ha de ser la de examinar los aceites elaborados y denunciar las adulteraciones que se cometen, en consonancia con el Real decreto de 22 de diciembre de 1908 y el de 17 de septiembre de 1920.

Se han dado las órdenes de conducción del preso Mariano Matallés de la cárcel de Castellote a la Reus.

La «Gaceta» llegada hoy publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros disponiendo se reúna en Madrid una Conferencia Nacional de representaciones de Diputaciones y Ayuntamientos para los fines que allí se indican, entre ellos, construcción de casas baratas.

Se autoriza por este Gobierno la recepción de ervios de explosivos don Dionisio Quiroz, vecino de Montalbán, y a don Domingo Alastri de Acañiz.

Por una Real orden del Ministerio de la Gobernación queda autorizado el Director general de Comunicaciones para que con el uso de estampillas pueda despachar y expedir cédulas y títulos derivados del movimiento de persona.

Por defunción del que la desahució, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Calanda con el sueldo anual de 5.000 pesetas; (1.ª categoría).

Los concursantes deberán dirigirse a sus instancias debidamente documentadas a dicha Alcaldía en el plazo de quince días.

La «Gaceta» inserta una Real orden de la Presidencia del Consejo relativa a la concesión de exenciones de impuestos de derechos reales y timbre a entidades que sean exclusivamente mineras para actos que realicen para entrar en el régimen de economía del carbón.

## Espectáculos

Teatro Marín.—Esta noche presenta con el título «Mal de los lobos», de Linares Rivas, la compañía Montijano.

mos juntos y seguiremos charlando por el camino de esta ESCUELA DE APICULTURA, la octava de mis nietas, y en la que mi hijo ha plasmado con fe de apóstol, genio de artista y amor de prócer español, su constante y abnegado trabajo de más de TREINTA años...

Y charla que te charla, salvamos los cincuenta kilómetros que separan de Madrid la ESCUELA DE APICULTURA, descendiendo del auto con el pesar que produce toda bajada, con la esperanza de un premio y triunfal ascenso.

VALENTIN F. DE CUEVAS.  
Madrid-Febrero 1928.

## GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 8'8 grados.

Idem mínima de esta mañana +2'4.

Aire reinante, Noroeste.

Fuerza del aire, 2.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 70 kilómetros. Luvia en milímetros, 9.

Ya cesó, por ahora, de llover.

Cambió el aire, como habrán ustedes visto por la anterior gacetilla, y el cielo quedó limpio de nubes, lo que hizo que el sol brillase.

Tampoco el viento reina hoy con tanta furia como éstos días.

No empieza mal el mes de Marzo.

¡Pero qué calles, señores!

Más no hay que apurarse. Basta ya de lamentaciones.

Hoy nos han dicho que los barros son los culpables de que la Permanente no haya celebrado sesión y, también por ellos, la hacienda municipal vá a experimentar un notable beneficio...

Nos explicaremos: Esta mañana, vaya ocurrencia, un señor concejal ha pretendido bajar por el Arrabal y, al pretender cruzar la calle de la Fuente, y eso que es «Buena», se hundió hasta la cintura; unas rabinas que había en la fuente le prestaron auxilio y este concejal, libre del peligro, llegó al Municipio y presentó una moción pidiendo se adquirieran unas cuantas barcas que sin ser «judías» puedan arrendarse a los vecinos en pública subasta, que se celebrará en el mercado los días que amanezcan nubados...

¿Llegará a efecto?

Patatas a 2 pesetas arroba en partidas de diez arrobas en adelante. Temprado, 10.

Confeccionado el padrón de edificios y solares se halla de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes, para que puedan ser examinados por todos

Pascual Cortés Martínez, ha sido denunciado por apacentar ganado en finca particular.

Se hallan vacantes las plazas de inspector de carnes e Higiene pecuaria de Cascante del Río, en concordia con los pueblos de Cubla, Valacloche y Riodeva.

Dotación anual 965 pesetas. Treinta días para solicitarlas.

Los más prácticos y positivos regalos y los precios más baratos en cafés, los hallará usted en la Casa del Café. Chocolatería de T. Martín Lario Venerable Francés 16. Café tueste natural desde 8'50 a 11 pesetas el kilo; idem torrefacto a 6'75 y 9 pesetas.

Se tuestan y torrefactan todos los días.

Hechas las rectificaciones necesarias en el padrón municipal de habitantes y formado el apéndice consiguiente de la última rectificación anual, estarán de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

Torre de Compte, Alcañiz y Calomarde.

El padrón de cédulas personales para el corriente año 1928 estará expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos de Pancrudo y Cervera del Rincón.

## Delegación de Hacienda

### NOTAS VARIAS

Hoy, como ya hemos anunciado, se abrió el pago de sus haberes del presente mes a las clases activas y pasivas del Estado.

Don Pascual Bello Gilmeño solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros en automóvil entre Calamocha y Bello.

Los alcaldes de Cretas, Escoriahue, Aliaga, Abejuela, Piedrahíta y Coladico y Cañizar de Olivar remiten a estas oficinas, para su aprobación, los presupuestos municipales para 1928.

El alcalde de Castellote los devuelve rectificadas.

Por esta Delegación se les devuelven aprobados sus presupuestos para 1928, a los Ayuntamientos de Utrillas, Parras de Martín, Castellote y Jarque.

Libramientos puestos al cobro: Habitado de la guardia civil, 169'62 pesetas; don J. Arsenio Sabino, 77.894 01; don Narciso Alomente, 23.600; don Emiliano Pérez, 1.871'88; Pasivas, 10.00 y don Urbano Bielsa, 241'25.

**Fabricación mecánica**  
— DE —  
**VELAS**  
a vapor

---

Clase MAXIMA 5'50 ptas. kilo.  
Clase NOTABILI 4'50 >>>  
Clase ESPECIAL 2'75 >>>

Descuentos de 5 y 10 por ciento desde 25 kilos.

Para pedidos de cien kilos en adelante precios especiales.

Debido a los adelantos introducidos en la fabricación, esta Casa garantiza la perfecta combustión de todas sus velas con exclusión total de toda ceniza o residuo y humos y un consumo máximo de 8 a 10 gramos por hora en todas sus clases.

---

**Casa MUÑOZ**

# Ecos taurinos Notas de Sociedad Regreso de Yanguas

Mañana publicaremos el resultado del plebiscito que anoche quedó cerrado.  
¿Quiénes van en primer lugar?

Gran entusiasmo reina en Barcelona ante la anunciada corrida del próximo domingo en la que Villalta, Cagancho y Barrera despacharán seis toros de Concha y Sierra.  
Que no defrauden a la afición.

Nuestro paisano el valiente Salerillo nos comunica que Currete y Barsellés serán los componentes de su cuadrilla.  
Que le sean adictos.

El 1.º de Julio, en Pontevedra, nuestro *maño* Villalta y el madrileño Márquez actuarán mano a mano con ganado aun no designado.

El millonario Márquez, que ya regresó de su viaje de novios, arde en deseos de comenzar su arriesgada carrera.  
Por algo es el torero del temple.

En Barcelona, el día 4, darán un banquete al novillero José Pastor, por el éxito obtenido en dicha ciudad el pasado día 19, sus admiradores y amigos.  
Buen provecho.

El primer torero contratado por la empresa de Madrid es Vcente Barrera, quien actuará en el primero y segundo abono y en cuatro corridas extraordinarias.

Conformes con todo esto, pero no con la afirmación de que el torerito valenciano tiene firmadas ochenta corridas.  
¿No les parece?

El próximo miércoles, en Valencia, aparecerá un semanario taurino titulado «Paquiri».  
Siga la racha...

En esta misma semana se pondrá a la venta, en casa de Casto Adrián, el semanario independiente «El Noticiero Taurino», de Máaga.  
Como es un periódico muy apañadito, le auguramos una buena acogida.  
Que así sea.

ZOQUETILLO.

Reciban las señoritas, señoras y señores que hoy, el Santo Angel de la Guarda, celebren su fiesta onomástica la felicitación sincera del diario TERUEL.

— Mañana sale para Valencia nuestro querido amigo el médico odontólogo don Manuel Villán.

— Hoy hemos tenido el gusto de saludar al propietario de Mora don Luis Marín.

— Se encuentra mejorada de su enfermedad, la preciosa niña hija de nuestro amigo don José Pérez Ferrer.

Nos alegramos.  
— Salíó para Valencia don Sixto Alegría, del comercio.

— A Zaragoza regresó de Tarragona, con su familia, el celebrado maestro compositor de música don Miguel Arnaud, e cual se encuentra bastante restablecido de la enfermedad que sufrió recientemente.

— Se encuentran ya en Teruel los artistas que integran la Compañía Montijano, cuyo *debut* se anuncia para esta noche.

El presidente de la Asamblea llegó ayer por la mañana procedente de Linares.

No acudió a su despacho.

Por la tarde reanudó su actividad la Asamblea Nacional una vez terminadas las vacaciones.

La sección quinta, Codificación Civil, Penal y Mercantil, celebró una reunión.

Existe el propósito de dar un avance en el estudio de la reforma del libro segundo del Código Penal, porque se quiere que el dictamen sea sometido a discusión en los meses del presente mes.

La sección séptima, Régimen de la Propiedad y su uso, reanudó el estudio de la regulación de aprovechamientos de agua subterránea, y con objeto de conocer bien el pensamiento del Gobierno sobre este punto, ha rogado al ministro de Fomento que te. ga la bondad de acudir a la sección para ilustrar con sus aclaraciones el juicio de los vocales.

El lunes se reunirá la sección de Leyes Constituyentes, dando cuenta los componentes de la ponencia sobre los tributos de la reforma constitucional relativos a la corona del rey, sucesión a la corona. Consejo de Regencia, etc. y el Poder ejecutivo.

Durante el mes próximo se espera que esta sección dé un gran avance en sus trabajos.

**GUSTAVO CIVERA**  
PINTOR  
Decorado de pintura y tala.  
Rótulo sobre cristal en oro.  
Pintura charo para coches.  
Bañado a máquina.  
CONSULTEN PRESUPUESTOS  
**AINSAS, NUM. 2**

**ARBOLES FRUTALES**  
DE LOS  
**Viveros Monserr**  
finca Heredamiento de Mezquita  
**ZARAGOZA**  
Gran Establecimiento de arboricultura  
El más antiguo de Aragón. Casa fundada en 1847  
Almendros, Albaricoqueros, Ciruelos, Cerezos, Manzanos, Melocotoneros y Perales de las mejores variedades.  
Disponibles para la venta 25.000 ejemplares.  
Precios: desde 175 a 3 pesetas uno según clase y desarrollo.  
**Pantalón Monserrat de Pino**  
Plaza San Miguel 14 duplicado principal  
**ZARAGOZA**

## El accidente sufrido por Armando Palacio Valdés

Ha sido examinada la radiografía sacada de la pierna izquierda del novelista señor Palacio Valdés, quedando comprobado el diagnóstico que hizo anoche el doctor Stocker, es decir, que tiene fracturado el cuello del fémur.

La casa del enfermo sigue siendo muy visitada.

Recíbense numerosos telegramas de provincias interesándose por la pronta curación del lesionado.

Los doctores Blasco y Socker han estado en el domicilio del ilustre novelista, procediendo a un nuevo reconocimiento.

Han confirmado su opinión de que existía fractura de cuello del fémur, y que era preciso el enyesamiento para que pueda usarse el tejido óseo.

## Choque de trenes

Ciudad-Real.— Comunican de Santa Cruz de Mudela que entre las estaciones de Viches y Caancha se produjo un accidente ferroviario, a consecuencia del cual resultó herido gravemente el guardafreno Francisco Aviés.

El mercancías 171, compuesto de 50 unidades y dos locomotoras, estaba entre las estaciones indicadas como una guardabarrera hizo la señal de alto.

La máquina que iba en cabeza respondió a las operaciones de maquinista, que la detuvo; pero la que iba en cola se precipitó sobre los demás vagones.

## Banco Hispano Americano

CAPITAL. . . 100.000.000 DE PESETAS  
RESERVAS. . . 26.414.737

### Casa Central: Madrid

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo  
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. CRÉDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

### Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO  
Horario de Caja. De 9'30 a 1 y de 4 a 5.

Compre V. el TERUEL

## Construcción de caminos vecinales

### Fórmula del Empréstito Nacional

(CONTINUACIÓN)

La anualidad que el Estado destina a distribuir entre las Provincias para contribuir a esta constitución, es de 22.525.000 pesetas.

Con tal antecedente fácil será determinar el capital que podría obtenerse, mediante aplicación de la fórmula para estos cálculos, teniendo además en cuenta que el plazo en que pudiera amortizarse esta operación es de veintidós años, a partir de 1.º de Julio de 1928, y que el interés de la operación podría fijarse en un 5 por 100.

La fórmula es:

$$A((1+r)^n - 1)$$

$$C = \frac{A}{r(1+r)^n}$$

De donde C, o sea *Capital* de que podría disponerse, es igual a 296.496.633 pesetas, y como el importe total de la subvención, durante los veintidós años, es de 495.550.000 pesetas, la diferencia de 199.053.367 pesetas representa exactamente, según aquella, el coste total de interés de la operación. Ahora bien, no sería oportuno llevar a cabo una emisión de una cifra que brada, tal como la expuesta, de 296.496.633 pesetas.

Podría realizarse por 300.000.000 de pesetas, con un insignificante aumento en la anualidad que el Estado destina para estos fines.

Y al efecto, vamos a razonar con otra fórmula, cual debe ser la anualidad fija, tratándose de un capital de 300.000.000 de pesetas. Dicha fórmula es:

$$Cr(1+r)^n$$

$$A = \frac{Cr(1+r)^n}{(1+r)^n - 1}$$

De donde A sería igual a 22.791.152.56 de pesetas, es decir, que el aumento entre la anualidad actual y la que sería precisa para un empréstito de 300.000.000 de pesetas, es de 266.152.56 pesetas.

Y aceptado esté aumento y a base de amortización en períodos anuales, a partir de 30 de Junio de 1929, y suponiendo que la operación interesará a las 49 provincias comprendidas en el cuadro de subvenciones, el cálculo de amortizaciones e intereses, con la indispensable corrección de residuos para formar proporciones mínimas de quinientas pesetas, sería el siguiente:

Años	Amortización	Intereses	Total	Residuos
1928-29	7.791.000	15.000.000	22.191.000	- 152,56
1929-30	8.180.500	14.610.450	22.790.950	- 202,56
1930-31	8.580.500	14.201.428	22.790.925	- 227,56
1931-32	9.019.900	13.771.750	25.790.950	- 202,56
1932-33	9.470.000	13.321.000	22.791.000	- 152,56
1933-34	9.943.500	12.847.500	22.791.000	- 152,56
1934-35	10.441.000	12.350.325	22.791.325	+ 172,44
1935-36	10.963.000	11.828.275	22.791.275	+ 122,44
1936-37	11.511.000	11.280.125	22.761.125	- 27,56
1937-38	12.086.500	10.704.575	22.791.075	- 76,56
1938-39	12.691.000	10.100.250	22.791.250	- 97,44
1939-40	13.325.500	9.465.700	22.791.200	+ 47,44
1940-41	13.992.000	8.799.425	22.791.425	+ 272,44
1941-42	14.691.500	8.099.625	22.791.325	+ 172,44
1942-43	15.426.000	7.365.250	22.791.250	+ 97,44
1943-44	16.197.500	6.593.950	22.791.450	+ 297,44
1944-45	17.007.000	5.784.075	22.791.075	- 76,56
1945-46	17.857.500	4.933.725	22.791.225	+ 72,44
1946-47	18.750.500	4.040.850	22.791.350	+ 197,44
1947-48	19.688.000	3.103.325	22.791.325	+ 172,44
1948-49	20.672.500	2.118.925	22.791.425	+ 272,44
1949-50	21.706.000	1.085.300	22.761.300	+ 147,44
	300.000.000	201.406.225	501.406.225	

Se observará que a razón de según el cuadro de amortización e interés que antecede, de 868, 53 pesetas, que es inevitable a causa de los residuos para completar proporciones de 500 pesetas.

(Continuará.)

## Retención de revolucionarios

Calcuta.—Han sido detenidos 20 jóvenes bengalíes que querían reunir armas y provocar un movimiento revolucionario.

Según los folletos que se les han ocupado, querían constituir un ejército cuyo objeto sería, según decían los folletos citados, libertar al país.

El juez que entiende en el asunto decidirá en seguida si han de decretarse o no procesamientos.

## Junta de Abastos

Ayer tarde bajo la presidencia del señor gobernador se reunió la Junta provincial de Abastos, adoptando, entre otros varios acuerdos de interés e imposición de multas a comerciantes e industriales, el que pase a estudio e informe de la Permanente el escrito presentado por la Cámara de Comercio referente a los precios de los aceites.

De los otros acuerdos daremos oportuna cuenta.

Se recuerda a los comerciantes de esta capital que no han pasado a recoger en esta Secretaría el nuevo cartel de precios que deben colocar en sus establecimientos, lo hagan a la mayor brevedad en evitación de las sanciones que les pueden sobrevenir.

## Un pez de 40 arrobas

En la playa de Benicasin (Castellón) unos marineros pescaron un pez que pesaba cuarenta arrobas, midiendo tres metros y medio de longitud.

Ignórase la especie a que pertenecía.

**Anuncia V. en TERUEL**

# CAFES

## Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dir a los clientes cafés de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

**ULTRAMARINOS**  
**Andrés Pescador**  
**SAN JUAN, 48.**

NUESTRAS CRONICAS

# Al Senegal en Avión

## Trata de negras

Con aspecto aburrido marcha Alfonso a mi lado por las callejuelas de la «kasba». En realidad, escaso interés fotográfico ofrece lo que vamos viendo. Construcciones pequeñas y amontonadas... y entre ellas, moros pobres. No merecen, ni el paisaje ni el paisanaje, impresionar una placa.

Toma una visita desde aquí—le indico, señalándole el lugar donde sobre las viejisimas plataformas de una defensa que se abandonó, se yergue la ultramoderna torre del servicio radiotelegráfico implantado recientemente.

Enfoca y dispara la máquina para compacerme; pero sin entusiasmarse demasiado con el contraste. Y después, cuando le insto a que retrate un grupo de mendigos que hacia nosotros viene, se niega diciendo:

—De esos pijoños tenemos muchas fotos tomadas en el Rif.

Sin embargo, de pronto, requiere mi compañero los bártulos profesionales mientras me grita con el afán que tanto le ha valido en su profesión:

—La negra—me dice éste.

Ah, ya... Entre varias mujeres rigorosamente veladas, hay una que descubre su rostro, no bello pero sí muy oscuro. Es con todo un arrogante hembra. Y Alfonso, desde que se ha puesto en camino para el Senegal, tiene la obsesión de la «Venus de ébano». Hay que hacer la fotografía.

Voy a ella, y empleando un surtido variado de palabras de los diversos idiomas que conozco, le explico lo que deseamos. Posiblemente no me entiende; pero accede a colocarse donde y como quiero, a buena luz y en postura galarda. Dispuesta la máquina, se aproxima el fotógrafo y va a abrir el objetivo, cuando se le cruza un energúmeno chillón y gesticulador.

¿Qué le ocurre a ese intruso? Desde luego que se opone a que le hagamos la fotografía. Pero, ¿a fundamento de qué? M. Jolly sirve de intérprete, y nos dice lo que dice el referido energúmeno. Que la negra es suya. Que es su esclava.

¿Una esclava! ¿puede ser eso? No es que puede ser, que lo es. Existe la esclavitud y tengo una muestra ante los ojos, al alcance de la mano. Para convencerme de ello palpablemente no me hace falta más que el valor de palpar. Claro que no tengo ese valor. Me impone demasiado la intransigente actitud del dueño de la esclava. Pero basta con que lo diga en serio un marroquí protegido y lo repita sin perjer la seriedad un francés protector. Esta negra es tan esclava como la que más lo fuese en los tiempos del elegante Petronio o en los de la cursi de Enriqueta Baeher Stone. Toda la literatura esclavista acude a mi mente.

El interesado ahora soy yo. Tanto, que me olvido del interés de Alfonso. Que se queda éste sin tomar fotografías, que yo voy a tomar apuntes. A ver, el amigo Jolly será tan amable que pregunte al moro donde compró la esclava y cuanto le costó. ¡Necesita esos datos...!

Pregunta M. Jolly, contesta el interrogado y me es transmitida la respuesta. La esclava ha sido comprada en el Sudán y se pagó por ella dos mil francos. ¡Perfectamente! Desde el Senegal resulta fácil trasladarse al Sudán y cuatrocientas cuarenta pesetas es cantidad de la que puedo disponer. Me compraré otra esclava como la de este simpático beduino.

Y permitiré a Alfonso que la retrate. ¡No faltaba más! Lo prometo solemnemente. Pero el entusiasta fotógrafo no se fia. Duda no de mi solemne promesa, sino de que llegue a comprar una esclava. Sabe que hay en Madrid quien si me ve volver con una negra, nos pone verdes a la negra y al blanco. Quiere a todo trance que la retratada sea ésta.

El bueno de Jolly entabla negociaciones con el propietario de la esclava. Sin duda le explica que no nos proponemos atentar contra su propiedad, sino retratarla simplemente y aun acaso le haga suponer que si nos sirve le propinaremos unos francos. El moro pone mejor gesto a medida que le habla Mr. Jolly. Al cabo éste se dirige a nosotros diciéndonos:

—Vamos a su casa.

Y nos explica que en la calle ante la curiosidad del vecindario, no pueden lograrse nuestros fines, pero en privado, y mediante algún dinero, se conseguirá lo que se desea.

Apenas entramos en el domicilio del moro, Mr. Jolly ordena:

—Dale usted diez francos.

Yo no llevo billetes de esa cantidad, y a largo uno de veinte. Y mi generosidad desmedida vence los últimos restos de oposición.

Pero yo no quiero nada y para lo que quiere Alfonso falta luz en el interior de la lóbrega estancia. Mas el moro, completamente dominado por mis veinte francos, facilita el asunto indicando que subamos a la terraza. Ahí vamos nosotros, y lleva él la esclava... en el traje de su país natal.

Como se le ha dicho que nos proponíamos retratarla, ha querido que podamos hacerlo ¡por completo! Decididamente, aspira a vendernos la esclava. No se hace, sin embargo, el negocio. Alfonso ya la retrató que era todo lo que deseaba y yo, pensándolo bien, dejo de adquirir una negra para más adelante. Para cuando encuentre a la venta una nueva, pues esta que se me ofrece es de segunda mano.

LUIS DE OTEYZA.

## Veinte años de Previsión

Se ha cumplido el XX aniversario de la Ley fundacional del Instituto Nacional de Previsión, promulgada en 1908.

La vitalidad de este Instituto, que avanza con metódica aceleración, se refleja en las siguientes cifras de los afiliados en los seguros que tiene establecidos:

Libertad subsidiada, 174.132 titulares.

Seguro infantil, 397.828 titulares inscritos en 6.004 Mutualidades.

Retiro Obrero obligatorio, titulares 2.963.570.

Régimen de mejoras, 17.854 titulares.

Aunque la producción en masa de los beneficios de este régimen no ha comenzado todavía, he aquí algunas que expresan los beneficios que va anticipando:

Pagado por dotes infantiles pesetas 416.704'33.

Idem por pensiones de libertad y subsidiada, 1.116.331'90.

Idem por pensiones de invalidez, 36.801'95.

Idem por subsidios de maternidad, 1.792.050'00.

Idem a los afiliados al Retiro obrero obligatorio que han cumplido los 65 años desde el 24 de Julio de 1921 al 31 de Diciembre de 1925, 2.304.550'00.

Y, continuando lo que la última cifra significa, el Consejo de Instituto acaba de acordar el reparto de una bonificación de 400 pesetas, a cada uno de los afiliados al régimen que han cumplido los sesenta y cinco años en 1926 y vivan el día 27 de febrero de 1928.

A estos beneficios hay que sumar los que supone la inversión de gran parte de sus reservas y de las de las Cajas colaboradoras, en ayuda para la construcción de edificios escolares, de casas baratas, de obras de saneamiento y demás inversiones de finalidad social, que en total ascienden a sesenta y siete millones de pesetas.

**Suscribase a TERUEL**

## Banco Vitalicio de España fundado en 1880

### Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece? Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea. Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde.

Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos \_\_\_\_\_  
 Estado civil y familia \_\_\_\_\_  
 Profesión \_\_\_\_\_  
 Edad \_\_\_\_\_  
 Capital que se desea asegurar \_\_\_\_\_

Delegado en Teruel: Juan González Gómez  
 Subinspector provincial: José Colás Aguilar  
 Delegado en Alcañiz: Carlos Agudo Cruz  
 Joaquín Arnan, 10, principal. Joaquín Arnan, 10. Duplicado, 2.º. Alejandro, 2.

## Monumento a Vázquez de Mella Acuerdo definitivo sobre Tánger

Un grupo de amigos del señor Vázquez de Mella ha iniciado el pensamiento de editar sus obras.

Expuesto el pensamiento ha obtenido favorabilísima acogida y ya se están recibiendo valiosos ofrecimientos.

Inmediatamente serán nombradas comisiones encargadas de propagar la idea y de recaudar fondos, extendiéndoles el radio de acción a los países de América de habla española.

Se proyecta también erigir un monumento, que será emplazado en el paseo del Prado, frente a la casa en que vivió y murió.

Se atenderá a los gastos que originen las obras con el producto de otra suscripción nacional, que también se abrirá, dando igualmente participación a América.

Seguramente, cuando transcurran los cinco años que marcan la ley, los restos de Vázquez de Mella serán trasladados a Covadonga, donde se les dará sepultura definitiva.

El señor Quiñones de León ha celebrado en París una entrevista con el secretario general del ministerio de Negocios Extranjeros señor Berthelot.

Se ocuparon del asunto de Tánger, sobre el cual se ha llegado definitivamente a un acuerdo.

El ministro de Negocios Extranjeros señor Briand lo pondrá en conocimiento del Consejo de ministros en la reunión que éste ha de celebrar el sábado próximo.

Se considera casi seguro que el acuerdo será firmado por el señor Briand y por el embajador de España antes de que el ministro francés de Negocios Extranjeros salga para Ginebra.

Luégo será sometido a la ratificación de los gobiernos de Italia y de Inglaterra.

Un periódico dice que existe el propósito de que se celebre una conferencia de técnicos franceses, españoles, ingleses e italianos.

Según el periódico, se verificará dentro de una semana en Málaga.

«No existe fundamento para hacer esa afirmación, pues nada se hablado acerca de esta su-puesta conferencia.

Habrà, sí, conversaciones entre los representantes de las cuatro potencias interesadas; pero seguramente se celebrarán en París.»

# NIKOLA

Su nueva creación  
 Estuche Especial  
 Satisface  
 todas las exigencias  
 del buen fumador  
 Pruébalo Vd. y juzgue.



10 céntimos  
 en todas partes

### ¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete  
 :—: :—: pesetas kilo :—: :—:  
 Café tueste natural superior a  
 :—: :—: ocho pesetas kilo :—: :—:

**CASIMIRA BEJARANO**

MERCADO NUM. 18 TELÉFONO NÚM. 67

TERUEL

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «sucet/es» SUZULE DE LA CASA  
 Viuda de Solano, de Logroño  
 DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS CONFITERIAS DE ESTA PLAZA

### PERDIDA

de un carnet de coche automotor marca Citroen TE-433.

Se gratificará a quien lo presente en esta Administración.